

HONORABLE MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 03 \ -2016-MPH/GM

AYACUCHO, 03 FEB 2016

VISTO:

El Informe N° 051-2016-MPH/56, de fecha 27 de enero de 2016, el Informe Técnico de Liquidación Física N° 005-2015-MPH/SGSLP-WGPC, de fecha 30 de junio de 2015, el Informe Técnico de Liquidación Financiera N° 11-2015-MPH/56-ZGV, de fecha 20 de julio de 2015, y demás actuados remitidos por la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Proyectos, los mismos que constituyen antecedentes de la presente Resolución correspondiente al Proyecto: 2.193378 "MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE EVACUACION DE LAS AGUAS PLUVIALES, TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL SECTOR OESTE DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO", SECUENCIA FUNCIONAL: 156, ejecutado en el ejercicio presupuestal del año 2014, por la modalidad de Administración Directa, y;

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, concordante con el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV, sobre descentralización;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 005-2015-MPH/A, de fecha 06 de enero de 2015, se dispone la delegación de competencias al Gerente Municipal, de las atribuciones establecidas en los numerales 20) en lo que corresponde a la delegación de atribuciones administrativas y 23) para celebrar actos, contratos y convenios necesarios para el ejercicio de sus funciones del artículo 20° de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, en sujeción estricta de lo dispuesto por los numerales 74.3 y 1) del artículo 75° de la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General;

Que, de conformidad a las Normas que regulan la ejecución de las obras públicas, Resolución de Contraloría N° 195-88-CG; es pertinente la aprobación mediante acto Resolutivo de la Liquidación Física y Financiera de obras ejecutadas por esta Municipalidad;



Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 215-2014-MPH/A, de fecha 08 de abril de 2014, se aprueba la Viabilidad del Proyecto de Inversión Pública a Nivel de Perfil (Código SNIP N° 216565): "MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE EVACUACION DE LAS AGUAS PLUVIALES, TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL SECTOR OESTE DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO", por el monto de S/. 3'663,105.00 (Tres millones seiscientos sesenta y tres mil ciento cinco con 00/100 Nuevos soles);

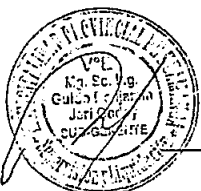
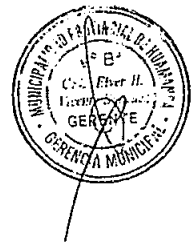
Que, mediante Resolución de la Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos N° 049-2014-MPH/CRAET, de fecha 16 de abril de 2014, se aprueba el Expediente Técnico Matriz del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE EVACUACION DE LAS AGUAS PLUVIALES, TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL SECTOR OESTE DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO", por el monto de S/. 4'495,313.00 (Cuatro millones cuatrocientos noventa y cinco mil trescientos trece con 00/100 Nuevos soles);

Que, mediante Resolución de la Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos N° 055-2014-MPH/CRAET, de fecha 14 de mayo de 2014, se aprueba el Cuadro de Presupuesto Analítico del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE EVACUACION DE LAS AGUAS PLUVIALES, TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL SECTOR OESTE DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO", por el monto de S/. 111,426.00 (Ciento once mil cuatrocientos veintiséis con 00/100 Nuevos soles), disponiéndose la afectación presupuestal a partir del 09 de mayo del 2014, con fuente de financiamiento FOCAM;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 392-2014-MPH/A, de fecha 05 de junio de 2014, se formaliza las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, considerando para el proyecto: "MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE EVACUACION DE LAS AGUAS PLUVIALES, TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL SECTOR OESTE DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO", un presupuesto de S/. 111,426.00 (Ciento once mil cuatrocientos veintiséis con 00/100 Nuevos soles) con fuente de financiamiento FOCAM;

Que, mediante Resolución de la Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos N° 077-2014-MPH/CRAET, de fecha 08 de julio de 2014, se aprueba el Cuadro de Presupuesto Analítico por Habilitación Presupuestal del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE EVACUACION DE LAS AGUAS PLUVIALES, TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL SECTOR OESTE DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO", por el monto de S/. 300,000.00 (Trescientos mil con 00/100 Nuevos Soles), con fuente de financiamiento Plan de Incentivos;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 468-2014-MPH/A, de fecha 08 de julio de 2014, se formaliza las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, considerando para el proyecto: "MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE EVACUACION DE LAS AGUAS



PLUVIALES, TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL SECTOR OESTE DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO”, un presupuesto de S/. 300,000.00 (Trescientos mil con 00/100 Nuevos Soles), con fuente de financiamiento Plan de Incentivos;

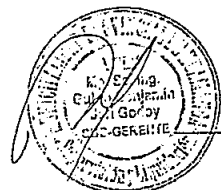
Que, mediante Resolución de la Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos N° 138-2014-MPH/CRAET, de fecha 31 de octubre de 2014, se aprueba el Cuadro del Presupuesto Analítico por Habilitación Presupuestal del Proyecto: “MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE EVACUACION DE LAS AGUAS PLUVIALES, TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL SECTOR OESTE DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO”, por el monto de S/. 145,000.00 (Ciento cuarenta y cinco mil con 00/100 Nuevos Soles), con fuente de financiamiento FOCAM;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 848-2014-MPH/A, de fecha 07 de noviembre de 2014, se formaliza las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, considerando para el proyecto: “MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE EVACUACION DE LAS AGUAS PLUVIALES, TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL SECTOR OESTE DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO”, un presupuesto de S/. 145,000.00 (Ciento cuarenta y cinco mil con 00/100 Nuevos Soles), con fuente de financiamiento Plan de Incentivos;

Que, en conformidad a la Directiva General N° 001-2012-MPH/A, aprobado con Resolución de Alcaldía N° 547-2012-MPH/A de fecha 18 de setiembre de 2012, que establece la Formulación, Ejecución, Supervisión y Liquidación de Proyectos en la Fase de Inversión por Administración Directa o Convenio, la Subgerencia de Supervisión y Liquidación de Proyectos, programó, organizó y verificó el proceso de Liquidación del Proyecto: “MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE EVACUACION DE LAS AGUAS PLUVIALES, TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL SECTOR OESTE DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO”, ejecutado en el año 2014;

Que, según Acta de Terminación de proyecto, suscrita con fecha 31 de diciembre del 2014, luego de revisar las partidas y especificaciones técnicas aprobados por la CRAET, se da constancia del cumplimiento de la ejecución de obra en el año 2014, de acuerdo a lo expresado en el expediente Técnico; por lo que se procedió a levantar el Acta correspondiente al Proyecto: “MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE EVACUACION DE LAS AGUAS PLUVIALES, TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL SECTOR OESTE DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO”;

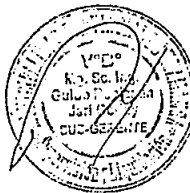
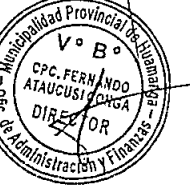
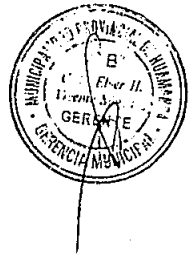
Que, la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Proyectos cumplió con emitir el Informe Final de Liquidación Física y Financiera, del Proyecto: “MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE EVACUACION DE LAS AGUAS PLUVIALES, TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL SECTOR OESTE DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO”, ejecutado en el año 2014, siendo



necesario aprobarla para efectos administrativos y legales correspondientes; dentro del siguiente detalle:

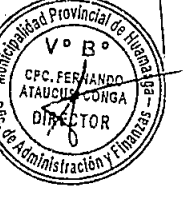
1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS EN TÉRMINOS GENERALES:

CODIGO	PARTIDA	UNIDAD	METRADO OBRA PROGRAMADO	METRADOS REALMENTE EJECUTADOS			METRADOS DEDUCTIVOS
				OBRA PRINCIPAL	MAY. METRADOS	TOTAL EJECUTADO	
01	ADECUADA ESTRUCTURAS DE PROTECCION DE RIVERAS DE LAS QUEBRADAS NATURALES						
01.01	ENCAUZAMIENTO Y PROTECCION DE RIVERAS DE LAS QUEBRADAS NATURALES						
01.01.01	TRABAJOS PRELIMINARES						
01.01.01.01	CARTEL DE OBRA 3.60x2.40 M	und	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00
01.01.01.02	TRAZO Y REPLANTEO INICIAL, DURANTE LA EJECUCION DE OBRA.	m2	3,791.22	3791.22	2.00	3,793.22	0.00
01.01.01.03	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS	und	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01.01.02	SEGURIDAD Y SALUD						
01.01.02.01	ELABORACION, IMPLEMENTACION Y ADMINISTRACION DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	GLB	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01.01.02.02	EQUPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL	und	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00
01.01.02.03	EQUPOS DE PROTECCION COLECTIVA	GLB	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
01.01.02.04	SEÑALIZACION TEMPORAL DE SEGURIDAD	GLB	0.32	0.32	0.00	0.32	0.00
01.01.02.05	CAPACITACION EN SEGURIDAD Y SALUD	GLB	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00
01.01.02.06	RECURSOS PARA RESPUESTAS ANTE EMERGENCIAS EN SEGURIDAD Y SALUD DURANTE EL TRABAJO	GLB	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01.01.03	MOVIMIENTO DE TIERRAS						
01.01.03.01	CANALIZACION DE MATERIAL ALUVIAL	m3	1,754.77	1453.24	0.00	1,453.24	301.53
01.01.03.02	PERFILADO Y COMPACTACION DE MATERIAL ALUVIAL	m2	2,015.00	2015.00	632.36	2,647.36	0.00
01.01.03.03	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CON MAQUINARIA	m3	871.25	871.25	82.13	953.38	0.00
01.01.04	LIMPIEZA Y DESINFECCION DEL SISTEMA DE EVACUACION						
01.01.04.01	LIMPIEZA DE RR.SS	m2	45,551.78	45551.78	33,401.00	78,952.78	0.00
01.01.04.02	FUMIGACION Y DESINFECCION	m2	45,551.78	45551.78	2,198.22	47,750.00	0.00
01.01.04.03	ELIMINACION DE RR.SS AL RELLENO SANITARIO	m3	416.48	297.93	12.18	310.11	118.56
01.01.05	ELABORACION DE MURALES ALUCIVOS AL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE						
01.01.05.01	LIMPIEZA Y PREPARACION DE ESPACIOS PUBLICOS	m2	391.68	269.15	0.00	269.15	122.53
01.01.05.02	TARRAJEO CON YESO	m2	391.68	240.75	0.00	240.75	150.93
01.01.05.03	ELABORACION DE MURALES	und	25.00	22.00	0.00	22.00	3.00
01.01.06	IMPLEMENTACION, ADQUISICION DE EQUIPOS Y UNIDADES VEHICULARES						
01.01.06.01	ADQUISICION DE UNIDADES VEHICULARES						
01.01.06.01.01	ADQUISICION DE VOLQUETE de cap=15m3	und	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01.01.06.01.02	ADQUISICION DE MINICARGADOR	und	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01.01.06.01.03	ADQUISICION DE CAMION LANCHAS	und	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01.01.06.01.04	ADQUISICION DE MOTOCARGUERO	und	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01.01.06.01.05	ADQUISICION DE MOTOCICLETA LINEAL	und	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01.01.06.01.06	MANTENIMIENTO, COMBUSTIBLE PARA VOLQUETE, MINICARGADOR, LANCHAS	mes	4.00	4.00	0.00	4.00	0.00
01.01.06.01.07	MANTENIMIENTO, COMBUSTIBLE PARA MOTOCARGUERO, MOTOCICLETA LINEAL	mes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01.01.06.02	ADQUISICION DE EQUIPOS DE METAL MECANICA						
01.01.06.02.01	ADQUISICION DE EQUIPOS/MAQUINARIAS	und	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01.02	HABILITACION DE ESTRUCTURAS PARA LA PROTECCION DE TALUDES EN LAS QUEBRADAS						
01.02.01	MUROS SECOS EN QUEBRADAS NATURALES						
01.02.01.01	LIMPIEZA DEL TERRENO MANUAL	m2	12.50	12.50	0.00	12.50	0.00
01.02.01.02	EXCAVACION DE ZANJA EN TERRENO SEMI ROCOSO	m3	7.50	7.50	0.00	7.50	0.00
01.02.01.03	CONCRETO CILOPEO 1:10 + 30% P.G.	m3	18.75	18.75	11.49	30.24	0.00
01.02.01.04	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE MUROS	m2	75.00	68.43	0.00	68.43	6.57
01.02.01.05	CURADO DE CONCRETO CON ADITIVO CURADOR	m2	37.50	36.20	0.00	36.20	1.30
01.02.02	ZANJAS DE INFILTRACION						
01.02.02.01	LIMPIEZA DEL TERRENO MANUAL	m2	50.00	50.00	0.00	50.00	0.00



01.02.02.02	EXCAVACION DE ZANJA 04X04X0.5 M	m3	16.25	16.25	29.96	46.21	0.00
01.02.02.03	ACARREO DE MATERIAL EXCEDENTE	m3	16.25	16.25	29.96	46.21	0.00
01.02.02.04	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CON MAQUINARIA	m3	20.31	20.31	25.90	46.21	0.00
01.02.03	BARRERAS VIVAS						
01.02.03.01	LIMPIEZA DEL TERRENO MANUAL	m2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01.02.03.02	EXCAVACION DE HOYOS EN TERRENO COMPACTADO	m3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01.02.03.03	PLANTADO DE ESPECIES XEROFITICAS	und	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01.02.04	MUROS DE TAPIAL						
01.02.04.01	LIMPIEZA DEL TERRENO MANUAL	m2	650.00	245.00	0.00	245.00	465.00
01.02.04.02	EXCAVACION DE ZANJA PARA CIMENTACION	m3	250.00	57.72	0.00	57.72	192.28
01.02.04.03	CIMENTACION DE PIDRA -BARRO	m3	250.00	57.72	0.00	57.72	192.28
01.02.04.04	MURO DE TAPIAL	und	500.00	209.00	0.00	209.00	291.00
02	MEJORA DE LA SUPERFICIE DE RODADURA DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL						
02.01	ACARREO DE MATERIAL GRUESO DISPERSO EN VIAS NO PAVIMENTADAS						
02.01.01	ACARREO Y RASTRILLAJE DE MATERIAL GRUESO	m2	82,592.22	82592.22	26,460.10	109,052.32	0.00
02.01.02	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CON MAQUINARIA	m3	3,532.44	1531.07	241.87	1,772.94	2,001.37
02.02	NIVELACION Y COMPACTACION DE LA CAPA SUPERFICIAL DE LAS VIAS NO PAVIMENTADAS						
02.02.01	OBRAS PRELIMINARES						
02.02.01.01	MOVILIZACION Y DE MAQUINARIAS HERRAMIENTAS PARA LA OBRA	und	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02.02.01.02	TRAZO Y REPLANTEO INICIAL, DURANTE LA EJECUCION DE OBRA.	m2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02.02.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS						
02.02.02.01	LIMPIEZA DEL TERRENO MANUAL	m2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02.02.02.02	RIEGO DE VIA NO PAVIMENTADA	m3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02.02.02.03	PERFILADO Y COMPACTADO DE SUB RASANTE EN ZONAS DE CORTE	m2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02.03	REHABILITACION DE VIAS PAVIMENTADAS						
02.03.01	OBRAS PRELIMINARES						
02.03.01.01	MOVILIZACION Y DE MAQUINARIAS HERRAMIENTAS PARA LA OBRA	und	1.32	1.32	0.00	1.32	0.00
02.03.01.02	TRAZO Y REPLANTEO INICIAL, DURANTE LA EJECUCION DE OBRA.	m2	792.96	792.96	0.00	792.96	0.00
02.03.01.03	LIMPIEZA DEL TERRENO MANUAL	m2	792.96	792.96	0.00	792.96	0.00
02.03.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS						
02.03.02.01	CORTE DE PAVIMENTO DETERIORADO CON MAQUINARIA	m3	128.52	107.13	49.91	157.04	21.39
02.03.02.02	CAMBIO BASE GRANULAR PARA PAVIMENTO E=0.15 M	m2	792.95	685.98	64.04	770.02	106.97
02.03.02.03	PERFILADO Y COMPACTADO DE SUB RASANTE EN ZONAS DE CORTE	m2	792.96	685.98	67.48	773.46	106.98
02.03.02.04	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE (CONCRETO DETERIORADO) CON MAQUINARIA	m3	203.11	135.74	24.11	160.85	66.37
02.03.02.05	ELIMINACION DE CAMBIO DE BASE CON MAQUINARIA	m3	143.30	119.05	0.00	119.05	24.25
02.03.03	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE						
02.03.03.01	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE PAVIMENTO RIGIDO	m2	543.07	411.80	67.40	479.20	131.27
02.03.03.02	CONCRETO LOSAS f _c = 210 kg/cm ² -25%PM. E=0.20m	m3	78.01	77.17	41.04	118.21	0.84
02.03.03.03	JUNTAS ASFALTICAS DE 1"	m	139.67	139.67	161.03	300.70	0.00
02.03.03.04	CURADO DE CONCRETO CON ADITIVO CURADOR	m2	630.58	580.57	53.01	633.58	50.01
02.03.04	OBRAS DE CONCRETO FLEXIBLE						
02.03.04.01	CAMBIO BASE GRANULAR PARA PAVIMENTO E=0.15 M	m3	122.86	122.86	723.74	846.60	0.00
02.03.04.02	CARPETA ASFALTICA EN CALIENTE DE 2"	m2	749.00	749.00	359.25	1,108.25	0.00
02.03.04.03	ELIMINACION DE CAMBIO DE BASE CON MAQUINARIA	m3	140.60	140.60	83.24	223.84	0.00
03	ADECUADA CAPACIDAD OPERATIVA DE LOS SISTEMAS DE EVACUACION DE AGUAS PLUVIALES						
03.01	DESCOLMATAcion Y ACARREO DE MATERIAL ALUVIAL DE CANALES REVESTIDOS						
03.01.01	LIMPIEZA DEL TERRENO MANUAL	m2	610.59	610.59	3,149.10	3,759.69	0.00
03.01.02	ACARREO, DESCOLMATAcion DE CANALES	m3	383.01	383.01	511.64	894.65	0.00
03.01.03	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CON MAQUINARIA	m3	765.63	765.63	216.80	982.43	0.00
03.02	REHABILITACION DE CUNETAS CANALES DE EVACUACION						
03.02.01	CORTE DE PAVIMENTO DETERIORADO CON MAQUINARIA	m3	33.45	33.45	19.26	52.71	0.00
03.02.02	CAMBIO DE BASE GRANULAR PARA CUNETAS E=0.15 M	m2	431.88	169.50	1.50	171.00	262.38
03.02.03	CONCRETO f _c =175 kg/cm ²	m3	33.45	33.45	6.93	40.38	0.00

03.02.04	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE CUNETAS	m2	30.68	30.68	27.00	57.68	0.00
03.02.05	CURADO DE CONCRETO CON ADITIVO CURADOR	m2	431.88	88.93	0.00	88.93	342.95
03.02.06	JUNTAS ASFALTICAS DE 1'	m	102.45	65.00	0.00	65.00	37.45
03.02.07	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE(CONCRETO DETERIORADO) CON MAQUINARIA	m3	55.63	55.63	0.00	55.63	0.00
03.02.08	ELIMINACION DE CAMBIO DE BASE CON MAQUINARIA	m3	47.69	47.69	0.00	47.69	0.00
03.03	PARRILLAS PEATONALES						
03.03.01	CORTE DE PAVIMENTO DETERIORADO CON MAQUINARIA	m3	7.00	4.20	0.00	4.20	2.80
03.03.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE ESTRUCTURAS	m2	13.34	9.74	13.94	23.68	3.60
03.03.03	CONCRETO LOSAS f _c = 210 kg/cm ² E=0.20m	m3	3.00	3.00	0.58	3.58	0.00
03.03.04	PARRILLAS PEATONALES DE ACERO	m2	35.00	35.00	0.60	35.60	0.00
03.03.05	ACARREO DE MATERIAL EXCEDENTE	m3	12.24	12.24	0.00	12.24	0.00
03.03.06	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE(CONCRETO DETERIORADO) CON MAQUINARIA	m3	17.14	17.14	0.00	17.14	0.00
03.04	BADEH						
03.04.01	LIMPIEZA DEL TERRENO MANUAL	m2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03.04.02	EXCAVACION DE TERRENO SEMI ROCOSO	m3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03.04.03	PERFILADO COMPACTADO Y CONFORMACION DE SUBRASANTE Y BASES	m2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03.04.04	BASE GRANULAR E=0.20 M	m2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03.04.05	CONCRETO f _c = 210 kg/cm ² +25%PM. E=0.20m	m3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03.04.06	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE LOSA	m2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03.04.07	JUNTAS ASFALTICAS DE 1'	m	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03.04.08	CURADO DE CONCRETO CON ADITIVO CURADOR	m2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03.04.09	ACARREO DE MATERIAL EXCEDENTE	m3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03.04.10	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CON MAQUINARIA	m3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
04	ADECUADO ESTADO DE LAS VIAS PEATONALES						
04.01	ACONDICIONAMIENTO DE SENDEROS, PASSARELAS EN ZONAS CRITICAS						
04.01.01	VEREDAS DE CONCRETO SIMPLE Y MARTILLOS						
04.01.01.01	LIMPIEZA DEL TERRENO MANUAL	m2	686.17	686.16	123.68	809.84	0.00
04.01.01.02	EXCAVACION DE TERRENO SEMI ROCOSO CON EQUIPO (TERRENO SUAVE)	m3	68.62	66.62	21.73	90.35	0.00
04.01.01.03	CORTE DE PAVIMENTO DETERIORADO CON MAQUINARIA	m3	82.34	65.05	0.00	65.05	17.29
04.01.01.04	PERFILADO Y COMPACTADO DE SUB RASANTE EN VEREDAS	m2	823.40	823.40	231.42	1,054.82	0.00
04.01.01.05	CAMBIO DE BASE GRANULAR PARA VEREDAS E=0.15 M	m2	823.40	823.39	196.76	1,020.15	0.01
04.01.01.06	CONCRETO f _c =175 kg/cm ²	m3	92.84	91.32	1.96	93.28	1.51
04.01.01.07	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO EN VEREDAS	m2	27.76	27.76	440.79	468.55	0.00
04.01.01.08	CURADO DE CONCRETO CON ADITIVO CURADOR	m2	853.40	834.20	0.00	834.20	19.20
04.01.01.09	JUNTAS ASFALTICAS DE 1'	m	282.75	209.50	0.00	209.50	73.25
04.01.01.10	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE(CONCRETO DETERIORADO) CON MAQUINARIA	m3	129.98	105.78	22.48	128.26	24.20
04.01.01.11	ELIMINACION DE CAMBIO DE BASE CON MAQUINARIA	m3	111.41	111.41	16.61	128.02	0.00
04.01.02	SARDINEL DE VIAS						
04.01.02.01	LIMPIEZA DEL TERRENO MANUAL	m2	153.35	153.35	0.00	153.35	0.00
04.01.02.02	EXCAVACION MANUAL DE ZANJA PARA SARDINELES	m3	30.67	23.07	3.30	26.37	7.60
04.01.02.03	CONCRETO f _c =175 kg/cm ²	m3	30.67	23.70	0.56	24.26	6.97
04.01.02.04	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO PARA SARDINELES	m2	61.64	45.71	134.38	180.09	15.93
04.01.02.05	CURADO DE CONCRETO CON ADITIVO CURADOR	m2	153.35	99.26	1.37	100.63	54.09
04.01.02.06	JUNTAS ASFALTICAS DE 1'	m	252.81	132.40	0.00	132.40	120.41
04.01.02.07	PINTADO EN LINEAS DE SEÑALIZACION	m	460.05	295.80	0.00	295.80	164.25
04.01.02.08	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CON MAQUINARIA	m3	38.34	38.34	2.00	40.34	0.00
04.01.03	AREAS VERDES						
04.01.03.01	LIMPIEZA DEL TERRENO MANUAL	m2	112.50	112.50	0.00	112.50	0.00
04.01.03.02	EXCAVACION DE HOYOS EN TERRENO COMPACTADO	m3	25.00	4.39	0.00	4.39	20.61
04.01.03.03	TIERRA DE CHACRA PARA RELLENO DE AREA VERDE	m3	45.00	0.00	0.00	0.00	45.00
04.01.03.04	EXTENDIDO Y NIVELACION DE TIERRA DE CHACRA PARA SEMBRADO DE GRASS	m2	225.00	0.00	0.00	0.00	225.00
04.01.03.05	PLANTADO DE ARBOLES ORNAMENTALES	und	50.00	50.00	0.00	50.00	0.00
04.01.03.06	SEMBRADO DE GRASS DE COBERTURA	m2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



04.01.03.07	INSTALACION DE SISTEMA DE RIEGO PARA JARDIN	pto	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
04.01.03.08	RIEGO DE GRASS Y PLANTAS ORNAMENTALES	m2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
04.01.03.09	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CON MAQUINARIA	m3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
04.01.04	GRADERIAS						
04.01.04.01	LIMPIEZA DEL TERRENO MANUAL	m2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
04.01.04.02	EXCAVACION CORTE EN TERRENO ROCOSO	und	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
04.01.04.03	NIVELACION RIEGO Y COMPACTACION DE BASE GRANULAR	m2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
04.01.04.04	CONCRETO f _c =140 kg/cm ²	m3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
04.01.04.05	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO PARA GRADERIAS	m2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
04.01.04.06	CURADO DE CONCRETO CON ADITIVO CURADOR	m2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
04.01.04.07	JUNTAS ASFALTICAS DE 1"	m	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
04.01.04.08	ACARREO DE MATERIAL EXCEDENTE	m3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
04.01.04.09	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CON MAQUINARIA	m3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
05	SUFICIENTE CONOCIMIENTO SOBRE MANEJO AMBIENTAL						
05.01	EDUCACION AMBIENTAL						
05.01.01	TALLERES DIRIGIDOS AL PERSONAL OPERATIVO	TALL	0.70	0.40	0.00	0.40	0.30
05.01.02	TALLERES DIRIGIDOS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS	TALL	0.70	0.40	0.00	0.40	0.30
05.01.03	TALLERES DIRIGIDOS A JUNTAS VECINALES	TALL	0.70	0.40	0.00	0.40	0.30
05.01.04	CAMPAÑAS DE DIFUSION AUDIO VISUAL E IMPRESA	TALL	0.70	0.40	0.00	0.40	0.30

2. CARACTERÍSTICAS FINANCIERAS:

PROGRAMA : 0036 GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

PROYECTO : 2.193378 "MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE EVACUACION DE LAS AGUAS PLUVIALES, TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL SECTOR OESTE DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO"

ACC. INV. : 6.000042 TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS

FUNCIÓN : 17 AMBIENTE

DIV. FUNC. : 055 GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL

GRUPO FUNC. : 0124 GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS

SEC. FUNC. : 156

RUBRO FTO. : 18. CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES FOCAM Y PLAN DE INCENTIVOS

MODALIDAD : ADMINISTRACION DIRECTA

AÑO : 2014

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTAL

ESPECIFICA DE GASTOS	DESCRIPCIÓN	COSTOS		SUB TOTAL
		DIRECTOS	INDIRECTOS	
2.6.71.61	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL	283,983.35	0.00	283,983.35
26.71.62	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES	142,962.10	2,497.67	145,459.77
26.71.63	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	0.00	68,291.28	68,291.28
TOTAL EJECUTADO		426,945.45	70,788.95	497,734.40
SALDO				58,691.60
TOTAL PRESUPUESTO APROBADO				556,426.00

COSTO TOTAL REAL DE OBRA

ITEM	DESCRIPCIÓN	TOTAL
1	Total Ejecución Presupuestal	497,734.40
2	(-) Saldo Total de Almacén	(3,621.00)
3	Total Materiales de Otros Proyectos	
4	(-) Activaciones Efectuadas	-
COSTO TOTAL REAL DE OBRA (1-2+3-4)		494,113.40

NOTA:

- ✓ Existe saldo de materiales en Almacén por el importe de S/, 3,621.00, según Informe N° 129-2015-MPH-OAF-UA/RA de fecha 08 de julio de 2015 y según NEA N° 055 de fecha 28/11/2014.
- ✓ La Oficina de Administración y Finanzas a través de la Unidad de Contabilidad, efectúa el tratamiento contable correspondiente, para los proyectos considerados como INVERSIONES INTANGIBLES, en aplicación a la Resolución Directoral N° 011-2011-EF/93.01, por lo que no se considera para la rebaja contable los importes de las específicas de gastos: 2.6.71.61, 2.6.71.62 y 2.6.71.63.

EVALUACIÓN TÉCNICA FINANCIERA

ITEM	DESCRIPCIÓN	TOTAL S/,
1	COSTO TOTAL VALORIZADO ACTUALIZADO 2014	603,461.08
2	COSTO TOTAL REAL DEL PROYECTO 2014	494,113.40
DIFERENCIA (1-2)		109,347.68

Por las consideraciones expuestas, de conformidad a lo dispuesto en el tercer párrafo del Art. 39 de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, Ley de Procedimientos Administrativos General, Ley N° 27444;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la Liquidación Física y Financiera del proyecto: "MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE EVACUACION DE LAS AGUAS PLUVIALES, TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL SECTOR OESTE DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO", ejecutado bajo la modalidad de Administración Directa, durante el ejercicio presupuestal del año 2014, de acuerdo al detalle que se consigna en la parte considerativa de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- INDICAR que la Oficina de Administración y Finanzas a través de la Unidad de Contabilidad, efectúa el tratamiento contable correspondiente, para los proyectos considerados como INVERSIONES INTANGIBLES, en aplicación a la Resolución Directoral N° 011-2011-EF/93.01 que aprueba la Versión Actualizada del Nuevo Plan Contable Gubernamental.



ARTICULO TERCERO.- DISPONER la distribución de un ejemplar de la presente Resolución a los órganos estructurados siguientes: Secretaría General, Oficina de Control Institucional, Gerencia Municipal, Gerencia de Servicios Municipales, Unidad de Contabilidad, Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Proyectos; con la responsabilidad asignada en el caso de pérdida o deterioro.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
UNIDAD TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO
Ayacucho, **03 FEB. 2016**

Oficio Circ. N° 313-2016-UD-SC-MPH
SEÑOR: SUB GERENCIA DE PROYECTOS

Para su conocimiento y fines consiguientes remito a Ud., copia del original de: REM - 031-2016-MPH/EM de fecha: 03 FEB 2016.
La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha resolución en poder de esta institución.

Atentamente.

